

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN Personas Jurídicas

El Formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes.

Quando se mencione en el presente formulario Credicorp Capital, se entenderá que están incluidas Credicorp Capital Colombia S.A., Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE

Razón Social		NIT
Dirección		País
Ciudad	Departamento	Teléfono o Celular
Correo electrónico para la recepción de información de inversiones		Correo electrónico para la recepción de facturación electrónica

Credicorp Capital en su programa de responsabilidad social y compromiso con el planeta sugiere el envío de su correspondencia por correo electrónico y en cumplimiento de la normatividad vigente solicita la confirmación de su autorización para el envío de informes, extractos, comprobantes de transacciones, facturas / documentos equivalentes o cualquier documentación de tipo comercial o legal que deba ser suministrada por nuestra* entidad a través de: Correo Electrónico Dirección

Asimismo, autoriza el envío de informes y noticias de mercadeo, marketing y prospección comercial al correo electrónico registrado. SÍ NO

* Por favor escoja solo una opción. Con la elección de esta opción, autorizo a Credicorp Capital para que envíe al correo electrónico por mi informado, toda la información relacionada a mis inversiones o temas de interés. Sin embargo, notifico que tengo conocimiento que Credicorp Capital podrá en cualquier momento, remitirme información por correo tradicional o medios físicos.

2. CALIDAD DEL INVERSIONISTA (No aplica para clientes de la Corporación Financiera)

2.1 Cliente Inversionista: En los términos de la definición contenida en el artículo 7.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, la calidad de cliente inversionista aplica para aquellos clientes que no tengan la calidad de inversionista profesional SÍ NO
En caso que usted sea "Cliente Inversionista" por favor pase a la sección 3 "Origen de los Recursos".

2.2 Inversionista Profesional: En los términos de la definición contenida en los artículos 7.2.1.1.2 y 7.2.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, en esta categoría podrá ser considerado todo cliente que cuente con la experiencia y conocimientos necesarios para comprender, evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a cualquier decisión de inversión. SÍ NO
Para obtener la calidad de inversionista profesional, **usted(es) debe acreditar** un patrimonio mínimo de 157.878,12UVT* SÍ NO y al menos una de las siguientes condiciones:

a) Ser titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a 78.939,06 UVT* SÍ NO o

b) En los dos años previos al momento de clasificación, haber realizado directa o indirectamente al menos 15 operaciones de enajenación o adquisición, durante un período de 60 días calendario. Además, el valor total de estas operaciones debe ser igual o mayor a 522.573,41 UVT* SÍ NO

Adicionalmente, podrán ser clasificados como inversionista profesional los clientes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Ser una persona que tenga vigente la certificación de profesional del mercado como operador otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores SÍ NO

b) Ser organismo financiero extranjero y multilaterales SÍ NO

c) Ser entidad vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia SÍ NO

d) Ser inversionista clasificado como inversionista profesional, o su equivalente, en las jurisdicciones que hacen parte de la Alianza del Pacífico. SÍ NO

2.2.1 En caso de cumplir con las condiciones descritas anteriormente, desea ser clasificado como Inversionista Profesional? SÍ NO

*La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fijó el valor de la UVT para 2023 en \$42.412.
** En caso de no marcar alguna de las casillas, se entenderá que usted desea ser tratado como Cliente Inversionista.

3. ORIGEN DE LOS RECURSOS

• Autorizo a cancelar los productos que mantengan en esta(s) entidad(es) en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de violación del mismo.

Los recursos que entrego o entregaré en desarrollo de cualquiera de las relaciones contractuales que tenga con los destinatarios de la presente declaración, provienen de las siguientes fuentes:

Actividad Económica Honorarios Ventas netas Intereses y rendimientos Dividendos y participaciones

Otros ¿Cuáles?:

*En esta sección podrá marcar más de una opción y deberá anexar los soportes necesarios del origen de los recursos a invertir en Credicorp Capital. Favor anexar los soporte de su información financiera del último año fiscal (declaración de renta y estados financieros).

8. PAÍSES DONDE LA ENTIDAD TIENE RESIDENCIA FISCAL (INCLUYE OTROS PAÍSES DE CONSTITUCIÓN)

8.1. ¿La entidad tiene obligaciones fiscales/tributarias en los EE.UU? (se constituyó en los EE.UU, alguno de sus territorios¹ o es residente fiscal de dichas jurisdicciones).

SÍ Indique su número de identificación tributaria / EIN (Employer identification number)

NO Indique si le aplica algún código de exoneración FATCA

8.2. ¿La entidad tiene residencia fiscal/tributaria en otro(s) país(es) distintos a Colombia? SÍ NO

País

NIT (Número de Identificación Tributaria)

.....

.....

.....

.....

Si no tiene NIT marque el código que corresponda (A o B):

A. El país de residencia fiscal/tributaria no emite NIT (número tributario).

B. El titular no puede obtener un NIT (número tributario) o número equivalente (explicar).

9. CLASIFICACIÓN

	SI	NO
9.1. ¿Es una institución financiera? (Acepta depósitos, custodia activos financieros, emite seguros de vida ahorro, invierte a nombre de un tercero).	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 11 <input type="checkbox"/> Detalle para Instituciones Financieras	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 9.2
9.2. ¿Más del 50% de los ingresos de la entidad son operacionales y/o provienen del desarrollo de su actividad económica u objeto social?	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 9.3	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 10 Otro tipo de entidades
9.3. ¿Más del 50% de los activos de la entidad se utilizan para su operación y/o el desarrollo de su actividad económica u objeto social?	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 12 Registro de cuentas bancarias	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 10 Otro tipo de entidades

1. Incluye Samoa Americana, Islas Marianas, Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes.

10. OTRO TIPO DE ENTIDADES (MARQUE SÓLO UNA OPCIÓN)

- a) Holding de un grupo no financiero, nueva empresa (menos de 24 meses de haberse constituido), entidad de tesorería de un grupo no financiero, **Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- b) Organismo público, organización internacional, entidad sin fines de lucro, Banco Central o entidad que sea de propiedad total de alguno de los anteriores. **Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- c) Entidad en liquidación. Indique la fecha de inicio del proceso de liquidación: DD|MM|AA **Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- d) Entidad Pasiva con GIIN. Indique su GIIN: **Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- e) Entidad Pasiva con GIIN, administrada por un tercero. Indique su GIIN:
Indique el nombre de su administradora:
- Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- f) Entidad o filial de una entidad que cotiza en un mercado de valores. Indique el nombre del mercado de valores:
- Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).**
- g) Otro tipo de entidad. Firme este documento y luego complete el anexo "Persona que ejerce el Control".

11. DETALLE PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

	SI	NO
11.1. ¿Es una entidad de inversión de un país que no participa en CRS y la entidad está gestionada por una institución financiera?	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 11.2 y luego de firmar el documento complete el anexo "Persona que ejerce el Control"	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 11.2
11.2. Sub Clasificación FATCA: marque una opción, complete la información que corresponda y luego Pase directo a la sección 12 (Registro de cuentas bancarias).		
<input type="checkbox"/> a) Entidades obligadas a reportar: Participantes, Modelo IGA 1, Modelo IGA 2, o cumplidora registrada. Indique su GIIN:		
<input type="checkbox"/> b) Fondo o vehículo de inversión administrado por un tercero (Sponsored FFI). Indique su GIIN:		
Indique el nombre de su administradora (Sponsoring FFI):		
<input type="checkbox"/> c) Entidad no obligada a reportar según un IGA I, IGA II o Regulación General FATCA.		
<input type="checkbox"/> d) Entidad "considerada cumplidora": Banco local no registrado o que tenga únicamente cuentas de bajo valor.		
<input type="checkbox"/> e) Entidad "considerada cumplidora": Entidad que invierte en deuda (con vencimiento limitado) o gestores y asesores de inversión.		
<input type="checkbox"/> f) Entidad con propietarios identificados "Owner Documented FFI". Si marca esta opción, complete el anexo "Persona que ejerce el Control".		
<input type="checkbox"/> g) Comercializador restringido de valores.		

- h) Entidad residente en alguno de los territorios adheridos a los EE.UU (Puerto Rico, Samoa Americana, Guam, Islas Vírgenes o Islas Marianas).
- i) Banco Central, entidad gubernamental, organización internacional o entidad financiera que sea de propiedad total de alguno de los anteriores.
- j) Fondo de pensiones exonerado.
- k) Entidad "inter-affiliate" de un grupo financiero.
- l) Entidad no participante en FATCA.
- m) Ninguna de las anteriores.

12. REGISTRO DE CUENTAS BANCARIAS PARA TRANSFERENCIA

Autorizo a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. y/o CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., para que realicen cualquier pago previamente solicitado mediante transferencia de fondos a las cuentas aquí autorizadas o a las que autorice en el futuro mediante comunicación escrita; entendiéndose que las operaciones estarán sometidas a verificación por parte de las entidades que intervengan en el servicio de traslado electrónico de fondos.

Entidad	Ciudad	Tipo de Cuenta	Nº de Cuenta
		<input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros	
		<input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros	

También autorizo de manera permanente que en el caso que las entidades no reciban instrucciones de giro de mi parte, los saldos disponibles que registren en mi cuenta de Administración de Valores sean invertidos en alguna de las cuentas activas de los Fondos de Inversión Colectiva CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ o CREDICORP CAPITAL VISTA que se encuentren a mi nombre.

13. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES ESPECIALES

Para efectos de estas autorizaciones y declaraciones especiales, CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., CREDICORP CAPITAL CORPORACION FINANCIERA S.A. y/o CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES S.A.S., se entenderán como LAS COMPAÑIAS.

Por medio del presente manifiesto que he sido informado que LAS COMPAÑIAS, como empresas vinculadas con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, son responsables del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de las relaciones comerciales con clientes y usuarios de sus productos y servicios. Por ello, consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados), para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. USO GENERAL DE DATOS PERSONALES:

LAS COMPAÑIAS, usarán la información que suministre o le suministren para:

- Efectuar las gestiones correspondientes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual en relación con cualquiera de los productos o servicios ofrecidos o requeridos como productos financieros de inversión, créditos, préstamos, cuentas de ahorros o crédito, o de cualquier negociación que se tenga o inicie con LAS COMPAÑIAS.
- Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como: servicios financieros sobre negocios de finanzas corporativas, intermediación en el mercado de valores, gestión de activos, entre otros.
- Gestionar y tramitar los análisis de riesgos financieros, estudios de crédito, validación y viabilidad de clientes para los servicios y/o productos de préstamos destinados a capital de trabajo, operaciones financiadas y/o contingentes, así como la validación de las garantías o avales dispuestas para el respaldo de los servicios de crédito. *Aplica para Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.
- Proporcionar información de contacto y documentos necesarios a la fuerza comercial y/o red de distribución y mercadeo para llevar a cabo las funciones encomendadas por LAS COMPAÑIAS, realizar labores de prospección comercial relacionadas al objeto social de LAS COMPAÑIAS, o por encargo de LAS COMPAÑIAS.
- Realizar análisis de riesgos, estudios de créditos, validaciones de identidad y verificación y análisis de la información aportada en calidad de titular.*Aplica para Credicorp Capital Corporación Financiera S.A.
- Suministrar a las asociaciones gremiales (como ASOBOLSA, entre otras) la información estadística que se genere con el procesamiento de datos personales, necesaria para la realización de estudios y, en general, la administración de sistemas de información del sector correspondiente.
- Transmitir la información recolectada a Encargados del Tratamiento quienes obrarán por encargo de LAS COMPAÑIAS en virtud de la correcta prestación del (los) servicio (s) contratado (s).
- Crear bases de datos para los fines descritos en nuestra política.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de todo tipo de riesgo al que se encuentren expuestas LAS COMPAÑIAS, y efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos.

2. USO ESPECIAL DE DATOS DE CONTENIDO CREDITICIO (Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan):

- Autorizo a LAS COMPAÑIAS, y/o a quienes en el futuro ostenten la calidad de acreedores de las obligaciones por mí contraídas para que consulten, soliciten y/o verifiquen mi comportamiento comercial, crediticio, financiero y de servicios en los operadores de información (entendidos estos como los operadores de que trata la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan) o cualquier otra persona, entidad u organización que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades.
- Consultar y/o reportar datos sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras del titular del dato a centrales de información crediticia como CIFIN, DATACRÉDITO o quienes hagan sus veces.
- Realizar gestiones de cobranza y/o recuperación de cartera, y recibir contactos a través de llamadas, mensajes de texto, aplicaciones web o correo electrónico, relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, conforme a los términos, periodicidad, medios y horarios indicados por la ley.
- Suministrar los datos personales con el fin de perfeccionar operaciones de compensación y liquidación o cualquier otra operación que se considere necesaria y en las que Credicorp Capital Colombia deba interactuar con otros actores del Mercado de Valores tales como el Depósito Central de Valores, Bolsa de Valores de Colombia, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, DECEVAL, Emisores y Estructuradores o similares quienes hagan sus veces.

- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS enviar los documentos correspondientes, ya sea extractos, rendimientos de cuentas, papeles de bolsa u otra información relacionada con el manejo de las inversiones y/o negocios fiduciarios de acuerdo con la ejecución de contratos suscritos, o cualquier información que considere pertinente, por correo electrónico a la cuenta registrada en el formulario de vinculación o a la dirección de notificación registrada en el referido formulario o la que indique por comunicación escrita.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a grabar en cintas magnetofónicas, o en cualquier otro medio de almacenamiento de información, las conversaciones telefónicas de la negociación, acuerdo y ejecución de operaciones realizadas por mí o las personas que actúan en nombre de mi representada y los funcionarios o empleados de LAS COMPAÑÍAS, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se entiende que la información obtenida es de carácter reservado, pudiendo ser utilizada por LAS COMPAÑÍAS, en fines probatorios ante autoridades de supervisión, inspección y vigilancia, autoridades administrativas y judiciales, absteniéndose de realizar divulgaciones ilícitas o fraudulentas de la misma o darle a conocer a terceros con fines diferentes a los previstos sin previo y expreso consentimiento de mi parte o de los autorizados u ordenantes debidamente autorizados.

3. Opcional: AUTORIZACIÓN DE USOS ADICIONALES, TRANSMISIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE DATOS A EMPRESAS DEL GRUPO CREDICORP:

Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales, documentos soporte del proceso de vinculación, información biométrica (si aplica) y compartirlos con las siguientes empresas del Grupo Credicorp, ubicadas dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, así como a los terceros autorizados en virtud de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, para realizar actividades de prospección comercial, gestión de mercado, marketing y promoción y ofrecimiento de productos y servicios, administración, supervisión y conservación, así como para fines estadísticos, históricos o similares, como parte de la estructura corporativa del grupo económico a la que LAS COMPAÑÍAS están sujetas y mediante encargo, y en general, labores relacionadas al objeto social de dichas empresas. Las empresas cuya identidad y ubicación acepta haber tenido a su disposición al momento de contratar son las que se encuentran detalladas en los sitios web:

Compañía	Política de Tratamiento de Información	Canal para ejercicio de derechos Habeas Data	Seleccionar
Credicorp Capital Colombia S.A. NIT. 860.068.182-5	https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1	servicioalcliente@credicorpcapital.com, línea telefónica en Bogotá 601 339 4400 opción 2 o el resto del país en la línea gratuita 018000-126-660.	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
Credicorp Capital Fiduciaria S.A. NIT. 900.520.484-7	https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1	servicioalcliente@credicorpcapital.com, línea telefónica en Bogotá 601 307 8047 opción 4 o el resto del país en la línea gratuita 018000-126-660.	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
Credicorp Capital Corporación Financiera S.A. NIT. 901.611.797-1	https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1	servicioalclientecorfi@credicorpcapital.com, línea telefónica en Bogotá 601 3285300 opción 2 o el resto del país en la línea gratuita 018000-126-660.	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
ASB Bank Corp	https://www.asbnet.com/Seguridad/Paginas/Aviso-de-Privacidad.aspx	gestioncomercialASB@asbnet.com.pa	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
Credicorp Negocios Digitales S.A.S. NIT. 901.265.149-4	https://tyba.com.co/manejodatos/	soporte@tyba.com.co o la línea nacional 601 3078223	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
Mibanco - Banco de la Microempresa de Colombia	https://www.mibanco.com.co/cumplimiento	reclamosyrequerimientos@mibanco.com.co	<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo
Otras empresas del Grupo Credicorp listadas en el documento: https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Documents/Cumplimiento/Lista%20WEB%20afiliadas%20-%20socios%20comerciales%20VF%20(1).pdf			<input type="checkbox"/> Autorizo <input type="checkbox"/> No autorizo

La aceptación o no de esta autorización adicional para compartir sus datos con otras empresas (ajenas a la ejecución de la relación contractual), no condiciona la prestación del servicio que está contratando. En caso de no marcar una casilla, se entenderá que no autoriza los usos adicionales.

Además de las finalidades expresas anteriormente, dicha transferencia de datos, incluida las transferencias internacionales conforme al literal a) del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, y la autorización para el tratamiento de datos personales, tendrá finalidades relativas a realizar el proceso de vinculación con la entidad o entidades seleccionadas, el cumplimiento de obligaciones legales relacionadas y/o derivadas de la relación comercial y/o contractual con la entidad, efectuar análisis de riesgos, consultar, almacenar, verificar y compartir la información financiera, comercial, crediticia con entidades que presten servicios de verificación o análisis de administración de riesgo, en bases de datos, listas vinculantes y contratadas de carácter nacional o internacional y en fuentes públicas de información, ser contactado para recibir información relacionada con los productos contratados con la entidad o entidades.

4. OTRAS DECLARACIONES:

- Autorizo a cancelar los productos que mantenga en LAS COMPAÑÍAS, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a LAS COMPAÑÍAS de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de vinculación del mismo.
- Declaro que conozco y cumpliré las normas que obligan a actualizar mis datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que NO estoy impedido para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que no administro o gestiono recursos de terceros ni desarrollo actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrezco al público productos o contratos de inversión, o que, si lo hago, cuento con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de mis ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.

Ordenante o Fideicomitente

- Ordenante es la primera persona que actúa como mandatario del titular de la cuenta quedando autorizado para impartir órdenes relacionadas con todas las operaciones legalmente autorizadas a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. Y/O CREDICORP CAPITAL CORPORACIÓN FINANCIERA S.A., así como también, a recibir documentos y títulos valores para dar cumplimiento a las operaciones, liquidar inversiones, recibir el producto de las mismas y ordenar pagos a nombre propio o de terceros. Se entiende que el mandato existente entre el ordenante y el titular de cuenta es celebrado de forma EXCLUSIVA a favor del titular y no del mandatario o de terceros, razón por la cual, en caso de muerte o incapacidad del mandante, se extinguirá cualquier mandato y el ordenante NO podrá continuar impartiendo órdenes, recibiendo valores o liquidando inversiones en la cuenta del titular.
- Expresamente, la designación del ordenante implica el otorgamiento de un mandato del cliente al ordenante para diligenciar y firmar las declaraciones de cambio y demás documentos relacionados con operaciones en moneda extranjera que haya celebrado el cliente, de acuerdo con lo dispuesto en la circular DCIN-83 del Banco de la República, con excepción de los que impliquen modificación o corrección de las condiciones de las operaciones (remitirse al formato de ordenantes y firmas).

Como titular de los datos personales, podré ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de mis datos personales; autorizar o no el tratamiento de datos sensibles (ejemplo: huella dactilar, voz, imagen y otros datos biométricos) y conocer el carácter facultativo de las autorizaciones que versen sobre mis datos personales sensibles. Los canales dispuestos por LAS COMPAÑÍAS, para la atención de solicitudes son: las líneas de atención al cliente: servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660 o a través de la línea 601 339 4400 ext. 1844.

Declaro conocer las Políticas de Protección de Datos Personales de LAS COMPAÑÍAS y reconozco que las mismas se encuentran publicadas en:

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx> y <http://tyba.com.co/manejodatos/>

Declaraciones adicionales para el caso de vinculación de menor de edad:

- Para el caso de los menores de edad, con la firma del presente documento y de conformidad con el artículo 307 del código civil, LAS COMPAÑÍAS, presumirán la capacidad del firmante para representar al menor en todos los actos y contratos ofrecidos por la sociedad, así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el mencionado artículo, para ejercer la representación individual del menor para todos aquellos actos y operaciones necesarias para la gestión y desarrollo de las actividades ofrecidas por LAS COMPAÑÍAS.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor conocen y cumplirán las normas que obligan a actualizar los datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que conozco que es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre los datos sensibles de los relacionados en la ley 1581 de 2012 o sobre menores de edad.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, NO estamos impedidos para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, NO administramos o gestionamos recursos de terceros, no desarrollamos actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrecemos al público productos o contratos de inversión, y si lo hacemos, contamos con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de los ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Conozco que los canales establecidos para ejercer en cualquier momento los derechos que me asisten, en especial: conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, será a través del correo electrónico servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660.

El tratamiento de los datos suministrados con ocasión de la prestación de los servicios ofrecidos por LAS COMPAÑÍAS se sujetará a las disposiciones constitucionales y al respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

Se hace constar que la presente autorización no constituye por parte de LAS COMPAÑÍAS acto contrario a la ley y que, en su correcta utilización, de acuerdo con lo previsto en este documento, no es ningún caso violatorio de mis derechos constitucionales o legales o de los de cualesquiera de los autorizados u ordenantes registrados. LAS COMPAÑÍAS, quedan autorizadas de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información con la suscripción del presente documento.

Las políticas de tratamiento de la información estarán disponibles para su consulta en la página:

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Corfi/Paginas/cumplimiento.aspx> y <http://tyba.com.co/manejodatos/>

Finalmente, manifiesto que la información personal sobre la cual otorgo la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria, es verídica y completa.

5. USO ESPECIFICO PARA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

Para fines relacionados con la prevención de delitos de lavado de activos, sus delitos fuente, financiación del terrorismo, financiación de proliferación de armas de destrucción masiva y/o por delitos de corrupción o soborno transnacional enunciados en la Ley, autorizo a CREDICORP para: i. Realizar la consulta en fuentes de datos, listas restrictivas y vinculantes públicas y contratadas de carácter nacional o internacional. ii. Reportar información a las autoridades competentes, supervisoras y de control de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 1762 de 2015 y demás normatividad asociada. iii. Desarrollar procesos de conocimiento del cliente y gestión de debida diligencia verificando la información personal y financiera propia, de mis vinculados y/u ordenantes y demás terceros que he dejado o pueda relacionar como referencias conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica; así mismo, doy constancia que cuento con la autorización de mis vinculados, ordenantes o aquellos terceros para suministrar su información personal para ser tratada con las finalidades aquí descritas. iv. Realizar los reportes responsabilidad tributaria y legal en el cumplimiento oportuno de los Reportes anuales conforme la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras.

DECLARACIONES ANTICORRUPCIÓN, SOBORNO TRANSNACIONAL Y LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Obrando en nombre y en representación legal de la entidad, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, exacto y veraz, realizo las siguientes declaraciones como parte integral de este documento y en cumplimiento a la regulación aplicable: **1.** Los recursos, fondos, dineros, activos o bienes relacionados en desarrollo de la presente relación contractual, al igual que los ingresos, provienen de actividad(es) lícita(s) de acuerdo con las normas penales vigentes, y no serán utilizados para financiar actividades terroristas o relacionadas a actos de corrupción; **2.** Declaro conocer los beneficiarios finales, controlantes y administradores de la entidad que represento y que estos, no están relacionados con actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM) y sus delitos fuente o delitos asociados con corrupción o soborno transnacional, en Colombia y/o en el exterior y que sus actividades, bienes y recursos tienen un origen lícito. **3.** La entidad que represento ni sus beneficiarios finales, controlantes y/o administradores, están incluidos en listas vinculantes para Colombia como lo son las emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en cualquier otra de similar naturaleza, o en alguna de carácter nacional y/o internacional asociadas con LA/FT/FPADM y sus delitos fuente o delitos asociados con corrupción o soborno transnacional, y que en consecuencia, obliga a la Entidad a responder frente a LAS COMPAÑÍAS por todos los perjuicios que se llegaren a causar como consecuencia de cualquier aspecto relacionado con esta afirmación; al igual manifiesto que no tenemos investigaciones en curso, indagaciones, imputaciones, ni hemos sido sindicados o condenados por los delitos de lavado de activos, sus delitos fuente, financiación del terrorismo, financiación de proliferación de armas de destrucción masiva y/o por delitos asociados con corrupción o soborno transnacional enunciados en la Ley aplicable; **4.** La entidad que represento ni sus beneficiarios finales, controlantes y/o administradores, no han participado en actos de corrupción y/o soborno transnacional o actos que puedan ser considerados que brindan un beneficio ilegítimo a LAS COMPAÑÍAS; no dará, ni ofrecerá de manera directa, ni indirecta a favor de LAS COMPAÑÍAS o sus representantes, beneficios de cualquier tipo para favorecer una decisión durante el proceso de vinculación como cliente; así como, tampoco sus beneficiarios finales, controlantes y/o administradores han sido sancionados administrativamente por los delitos asociados con corrupción y/o soborno transnacional enunciados en la Ley aplicable; **5.** La Entidad, se obliga a actualizar la información y/o a confirmarla cada vez que así sea solicitado y notificar de inmediato cualquier cambio con respecto a las declaraciones en esta cláusula; informando las medidas que se tomarán para mitigar los daños que de ello pueda dar lugar; **6.** Conozco y acepto que LAS COMPAÑÍAS podrán, de manera unilateral y discrecional, dar por terminado los contratos que dieron origen a estas declaraciones, sin necesidad de notificación previa, en los siguientes casos: Cuando el (Cliente/Tercero/Contraparte), sus beneficiarios finales, controlantes y/o administradores sean incluidos en listas vinculantes para Colombia, relacionadas con delitos Terrorismo y Financiación del Terrorismo, conforme a lo establecido en el marco normativo vigente de tipo penal y administrativo sobre el SARLAFT. Cuando el (Cliente/Tercero/Contraparte), sus beneficiarios finales, controlantes y/o administradores sean incluidos en listas no vinculantes relacionadas con el riesgo LA/FT/FPADM y sus delitos fuente, como aquellas que reportan antecedentes penales o investigaciones en curso, LAS COMPAÑÍAS evaluarán su perfil bajo un enfoque basado en Riesgo, considerando la naturaleza, contexto y relevancia de la información, sin que dicha inclusión constituya por sí sola causal automática de terminación o rechazo. En todo caso, será responsabilidad de (Cliente/Tercero/Contraparte) entregar de forma oportuna, veraz y completa la información solicitada para dicha evaluación; la negativa o entrega insuficiente constituirá causal objetiva para no continuar con el vínculo. Cuando, conforme a las políticas y procedimientos internos de LAS COMPAÑÍAS, se identifiquen eventos que puedan afectar negativamente su reputación o generar riesgos significativos. Si se incurre en cualquier falsedad, inexactitud u omisión en la información suministrada en este formulario, o en cualquier otra declaración, entrevista o documento suscrito con LAS COMPAÑÍAS. Si no se actualiza oportunamente la información personal, comercial o financiera cada vez que esta cambie o cuando sea requerida por LAS COMPAÑÍAS.

CERTIFICACIÓN Y FIRMA

- Por este medio certifico que la información proporcionada es correcta y completa.
- No tengo residencia(s) fiscal(es) en otro(s) país(es) que no haya(n) sido colocado(s) en esta autocertificación y manifiesto que la información proporcionada es igualmente aplicable para el ejercicio fiscal anterior a la fecha de firma y en adelante.
- Me comprometo a comunicar a Credicorp Capital Colombia S.A., Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y/o Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., cualquier cambio de circunstancias que haga que la información contenida en esta autocertificación sea incorrecta; y a proporcionar una autocertificación actualizada en un plazo de 30 días, a partir de la fecha del cambio de circunstancias.
- Credicorp Capital Colombia S.A., Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y/o Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., podrán proporcionar, directa o indirectamente, la información contenida en esta autocertificación y/o proporcionar una copia de la misma, a la autoridad fiscal pertinente o cualquier parte autorizada para auditar o realizar un control a Credicorp Capital Colombia S.A., Credicorp Capital Fiduciaria S.A. y/o Credicorp Capital Corporación Financiera S.A., en cumplimiento de obligaciones legales.

Firma del Representante Legal o Apoderado

Tipo y No. -----

Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AA

Firma del Representante Legal o Apoderado (2), (si aplica).

CC No. -----

Favor anexar los siguientes documentos para completar su proceso de actualización:

1. Estados Financieros al último cierre fiscal firmados
2. Rut vigente
3. Composición accionaria. Recuerde que si la entidad es clasificada como pasiva, debe adjuntar formato diligenciado y firmado por cada accionista de la sociedad.
4. En caso de cambio de representante legal, adjuntar Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 90 días y fotocopia del documento de identidad al 150%. En caso de ser extranjero copia de pasaporte.